	PROCESO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
	FORMATO COMUNICACIÓN INTERNA

COMUNICACIÓN INTERNA

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PRORROGA 05 CTO 111-2025	Fecha: 27 de marzo de 2026
	Ciudad: Popayán

PARA: ASESOR JURÍDICO DR. GABRIEL PILLIMUE.
DE: ASESOR EDUCACIÓN ING. MAURICIO CASTILLO ESCOBEDO

OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA FASE DE LA AMPLIACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SABAS BELTRÁN, SEDE PRINCIPAL, EN EL CORREGIMIENTO DE RIOCHIQUITO, MUNICIPIO DE PÁEZ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

VALOR: \$250'000.000

FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

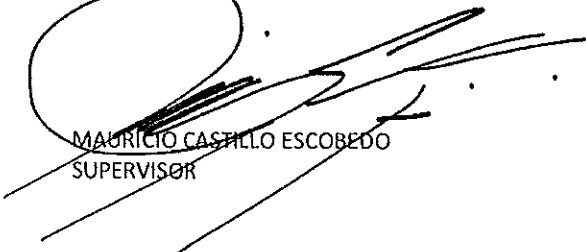
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2026

COMO LO MANIFIESTA EL CONTRATISTA EN SU SOLICITUD DE PRORROGA POR LA INTENSA OLA INVERNAL EN LA ZONA AFECTA LA CONSECUCCIÓN DE GRAMA, ENTRE OTRAS SITUACIONES AJENAS A LA VOLUNTAD DEL CONTRATISTA, NO HA SIDO POSIBLE TENER UN RENDIMIENTO CONTINUO EN LA OBRA, POR LO QUE ES PROBABLE QUE NO SE CUMPLA CON LA FECHA DE TERMINACIÓN PROPUESTA EN EL CRONOGRAMA DE OBRA ESTABLECIDO.

POR LO TANTO, COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO, AVALO LA PRORROGA SOLICITADA POR EL CONTRATISTA, HASTA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2026, POR SER TÉCNICAMENTE VIABLE, Y PARA QUE NO VAYA A TENER INCONVENIENTES CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

NOTA: ADJUNTO SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATISTA

ATENTAMENTE



MAURICIO CASTILLO ESCOBEDO
SUPERVISOR

<p>Sede Popayán, Colombia, calle 1N No. 2-39, conmutador (+57) 802 8373076 Sede Bogotá D.C. Colombia, calle 12B No. 8-38 mezanine edificio Camargo, (+57) 801 2427400 Ext. 2200</p> <p>Oficina de enlace: La Plata (Huila), Colombia, calle 4ª No. 5-37, (+57) 808 8370346 Oficina de enlace: Belalcázar (Cauca), Colombia, calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera Correó electrónico: info@nasakiwe.gov.co Site web: https://www.nasakiwe.gov.co</p>	<p>CÓDIGO: F01-P01-CI-100 VERSIÓN 1 FECHA DE ACTUALIZACIÓN JUNIO 18 DE 2010</p>
---	---

Popayán cauca 27 de Marzo de 2026

Ingeniero

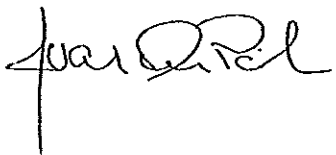
MAURIO CASTILLO ESCOBEDO

Supervisor área de educación corporación NASA KIWE

Buen día yo, el INGENIERO JUAN DIEGO POLANCO en calidad de contratista y GIANCARLO CIFUENTES MOLINA como director de obra del contrato de obra N° 111 de 2025 con objeto CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA FASE DE LA AMPLIACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SABAS BELTRÁN, SEDE PRINCIPAL, EN EL CORREGIMIENTO DE RIOCHIKUITO, MUNICIPIO DE PÁEZ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, nos dirigimos a usted para comunicarle que precisamos solicitar prorroga al tiempo estipulado a causa de que por la inclemente ola invernal se nos ha dificultado la ejecución del ítem 3.5 suministro e instalación de aviso con el nombre del colegio, también por el mismo motivo no se ha realizado el ítem 4.12 limpieza e impermeabilización muro en ladrillo común.

Por ello hacemos la solicitud de fijar un nuevo plazo de terminación de la obra el día 27 del mes de Abril de 2026

Estaremos atentos a la respuesta de esta solicitud



Ing. JUAN DIEGO POLANCO
Contratista



Arq. GIANCARLO CIFUENTES
Director de obra